

DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

0000001



Factura: 001-002-000015870



20161701055P01614

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

OTORGADA POR

COMPAÑÍA VENTA DIRECTA GLÖD COMPAÑÍA LIMITADA

CAPITAL ANTERIOR:	USD	400,00
AUMENTO CAPITAL:	USD	99.600,00
CAPITAL ACTUAL:	USD	100.000,00

(DI, 3 COPIAS)

O.F.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTE Y TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ante mí, Doctor EDUARDO HARO MANCHENO, NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece a la celebración de la presente escritura pública: la señorita DENISSE DEL ROCIO BOULANGGER APONTE, de estado civil soltera, en su calidad de Presidente y Representante

Legal de la Compañía **VENTA DIRECTA GLÖD CÍA. LTDA.**, de conformidad con el nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia se adjunta a este instrumento y me pide que eleve a escritura pública, la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA VENTA DIRECTA GLÖD COMPAÑÍA LIMITADA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, la señora **DENISSE DEL ROCÍO BOULANGGER APONTE**, en su calidad de Presidente y Representante Legal de **VENTA DIRECTA GLÖD COMPAÑÍA LIMITADA**, según consta del nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, que se agrega como documento habilitante. La compareciente es mayor de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada y residente en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** La Compañía **VENTA DIRECTA GLÖD COMPAÑÍA LIMITADA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada once de junio del año dos mil trece, ante la señora Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito doctora Mariela Pozo Acosta, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el Diez y nueve de julio del año dos mil trece bajo el número **DOS SIETE UNO NUEVE (2719)**, mediante Resolución número **SC.IJ.DJC.Q.UNO TRES. CERO CERO TRES DOS TRES UNO (SC.IJ.DJC.Q.13.003231)** de fecha veinte y ocho de junio del dos mil trece emitida por la Superintendencia de Compañías.- **DOS PUNTO DOS.-** La Junta General Universal de Socios de la compañía **VENTA DIRECTA GLÖD COMPAÑÍA LIMITADA**, reunida el lunes nueve mayo del dos mil dieciséis, resolvió el Aumento de Capital social de la

DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

0000002

Compañía y consiguiente Reforma de los Estatutos Sociales, en lo que respecta al artículo Quinto del capítulo segundo de la constitución de la Compañía referente al Capital y participaciones sociales de la misma en los términos constantes en el Acta de la citada Junta, documento que se agrega a esta escritura como habilitante.- **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los antecedentes expuestos, la señora Denisse del Rocío Boulanger Aponte, en la calidad que comparece y a nombre y en representación de VENTA DIRECTA GLÖD COMPAÑÍA LIMITADA, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta General Universal de Socios, declara bajo juramento que el capital social de la Compañía se incrementa de **CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 400,00)**, a **CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 100.000,00)**; efectuado mediante la Compensación de Créditos en un valor de **NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 99.600,00)**, registrados en los estados financieros de la compañía y respaldados por los depósitos realizados en la Cuenta Corriente número DOS UNO CERO CERO CERO CUATRO OCHO NUEVE CINCO CINCO de la Compañía VENTA DIRECTA GLÖD COMPAÑÍA LIMITADA del Banco Pichincha y cuenta corriente del banco de Guayaquil número TRES DOS DOS CERO OCHO CERO CUATRO CINCO, depósitos detallados de la siguiente manera: _____

DEPOSITOS				
Cuenta No.	Banco	Tipo Transacción	Fecha	Monto
2100048955	Pichincha	Transferencia	29/02/2016	2,000.00
2100048955	Pichincha	Depósito	01/03/2016	30,000.00

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

2100048955	Pichincha	Depósito	01/03/2016	6,450.00
2100048955	Pichincha	Depósito	07/03/2016	2,000.00
2100048955	Pichincha	Depósito	08/03/2016	10,260.00
2100048955	Pichincha	Depósito	20/04/2016	14,915.00
2100048955	Pichincha	Depósito	20/04/2016	20,740.00
2100048955	Pichincha	Depósito	20/04/2016	5,000.00
2100048955	Pichincha	Depósito	01/03/2016	3,800.00
2100048955	Pichincha	Depósito	07/03/2016	1,000.00
0032208045	Guayaquil	Depósito	21/04/2016	5,000.00
TOTAL				101.165,00

Con este aumento el capital actual de la Compañía es de **CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 100.000,00)**. Todo este aumento es realizado proporcionalmente a la participación de cada uno de los socios en el capital de la Compañía, con ejercicio de su derecho preferente y mediante la emisión de nuevas participaciones sociales de un dólar (\$ 1,00 USD) cada una.- **CUARTA.- REFORMA DEL TEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL.-** Se reforma el Capítulo Segundo - Artículo Quinto, el que a partir de esta fecha dirá: **CAPITULO SEGUNDO: ARTÍCULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL, PARTICIPACIONES SOCIALES.-** El

DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

000003

capital social de la compañía es de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 100.000,00), Íntegramente suscrito y pagado, dividido en CIEN MIL participaciones de UN DÓLAR CADA UNA, iguales acumulativas e indivisibles, con el carácter de no negociables, y la integración del capital repartido de la siguiente manera: _____

SOCIO	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO DE CAPITAL POR COMPENSACION DE CREDITOS	CAPITAL ACTUAL	%
HUGO MARIO ARIZA ARBELÁEZ	\$200.00	\$ 49.800,00	\$50.000,00	50
DENISSE DEL ROCIO BOULANGGER APONTE	\$200.00	\$ 49.800,00	\$50.000,00	50
TOTAL	\$400.00	\$ 99.600,00	100.000,00	100

QUINTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.- La señora Denisse del Rocío Boulanger Aponte, en la calidad de Representante Legal y Presidente de la Compañía que comparece, declara bajo juramento mediante el presente instrumento que el Aumento de Capital se ha efectuado mediante compensación de Créditos, por cada uno de los socios, en proporción a su participación en el capital de la Compañía y que el cuadro de integración de capital es correcto.- Que la Compañía bajo su representación a la fecha, no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez y plenos efectos jurídicos de este instrumento público.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla suscrita por la Doctora Denisse del Rocío Boulanger Aponte, portadora de la matrícula profesional número trece mil treinta y cinco, del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y, leída que le fue a la compareciente por mí, el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-



DENISSE DEL ROCIO BOULANGGER APONTE
C.C. 1104489495



0000004

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULAR DE CIUDADANÍA 110448040-5

APELLIDOS Y NOMBRES
BOULANGGER APONTE
DENISSE DEL ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO
Peru
Tumbes

FECHA DE NACIMIENTO 1986-03-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESION / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E4343/2222

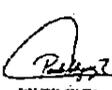
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BOULANGGER MOGOLLON NOLBERTO JUVENAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE APONTE SARANGO RUTH IMELDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-03-30

FECHA DE EXPIRACION 2021-03-30






RAZON: Dr. Eduardo Haro Mancheno, Notario Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en 23 foja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista

23 JUN 2016

Quito a

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002
002 - 0237
NÚMERO DE CERTIFICADO BOULANGGER APONTE DENISSE DEL ROCIO

1104489495
CÉDULA

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN KENNEDY 1
PARROQUIA 2 ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA




Dr. Eduardo Haro Mancheno
NOTARIO QUINCUAGESIMO QUINTO
QUITO

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

NOTARIA 55



Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

QUITO, a 23 de julio de 2013.

Señorita,
DENISSE DEL ROCIO BOULANGGER APONTE
Presente

De mi consideración:

Es grato comunicarle que de acuerdo a lo resuelto en la Junta General de Socios de la compañía **VENTA DIRECTA GLÖD CIA. LTDA**, celebrada el día de ayer, se resolvió designarla como **PRESIDENTE** de la misma, tomando en cuenta lo previsto en el literal a) del artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, para que ejerza tales funciones por el período de cinco años.

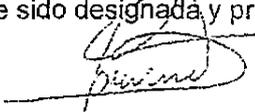
Usted en calidad de Presidente le corresponde representar legalmente a la compañía en asuntos judiciales y extrajudiciales de acuerdo al Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales y además ejercer las atribuciones previstas en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales, con las limitaciones ahí señaladas.

La compañía **VENTA DIRECTA GLÖD CIA. LTDA** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Primera del cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, el 11 de junio de 2013, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de julio del 2013.

Atentamente,


Marcelo Pérez Granja
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **VENTA DIRECTA GLÖD CIA. LTDA** para el que he sido designada y prometo cumplirlo conforme a los Estatutos Sociales.


DENISSE DEL ROCIO BOULANGGER APONTE
C.C. 1104439495

Quito, 23 de julio de 2013

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

Dr. Eduardo Haro Mancheno

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	25915
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11123
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/07/2013
FECHA ACEPTACION:	23/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VENTA DIRECTA GLÓD CIA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1104489495	BOULANGGER APONTE DENISSE DEL ROCIO	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 11/06/2013 NOTARIA 31 RM 19/07/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 D(A)S DEL MES DE JULIO DE 2013

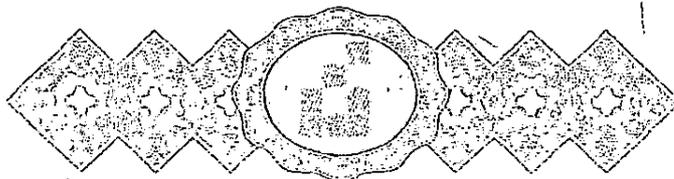
Dr. Eduardo Haro Mancheno, Notario
Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO que antecede en 1 foja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista

23 JUN 2016
Quito a

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARIA 55
QUINCUAGESIMO QUINTO
QUITO





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792451132001

1792451132001

RAZÓN SOCIAL:

VENTA DIRECTA GLÓD CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	19/07/2013
NOMBRE COMERCIAL:	GLÓD	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.
COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO.
ACTIVIDADES DE VENTAS POR CATALOGO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: AV 6 DE DICIEMBRE Numero: N63-174 Interseccion: AV GALO PLAZA LASSO Referencia: DETRAS DE SERVIENTREGA Edificio: LOMAS DE SANTA LUCIA Piso: 0 Telefono Trabajo: 023959350 Email: denisseboulengger@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	18/12/2013
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. AMERICA Numero: N31-262 Interseccion: MARIANA DE JESUS Referencia: DIAGONAL A LA CLINICA INTERNACIONAL Oficina: PB Telefono Trabajo: 022232343

No. ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	10/12/2014
NOMBRE COMERCIAL:	GLÓD	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ESMERALDAS Canton: ESMERALDAS Parroquia: ESMERALDAS Calle: PIEDRAHITA Numero: 312 Interseccion: SUCRE Referencia: FRENTE A LA BOUTIQUE EL PARAISO Piso: 1 Oficina: 319 Email: denisse@glodm.com.ec Telefono Trabajo: 023959350

No. ESTABLECIMIENTO:	004	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	20/02/2015
NOMBRE COMERCIAL:	GLÓD	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: LORENZO DE GARAICOA Numero: 801 Interseccion: VICTOR MANUEL RENDON Referencia: DIAGONAL AL BANCO DE PICHINCHA Telefono Trabajo: 023959350



Código: RIMRUC2016000393565

Fecha: 20/04/2016 16:19:43 PM

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Manchano
QUITO



REGISTRAR

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792451132001
RAZÓN SOCIAL: VENTA DIRECTA GLÓD CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 006 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 23/04/2015
NOMBRE COMERCIAL: NOMBRE COMERCIAL FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.
ACTIVIDADES DE VENTAS POR CATALOGO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: SUCRE Numero: 409 Interseccion: CHILE Referencia: A LADO DEL EDIFICIO XANY Celular: 0987136694

Dr. Eduardo Mancheno
QUITO

No. ESTABLECIMIENTO: 008 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 11/06/2015
NOMBRE COMERCIAL: NOMBRE COMERCIAL FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.
COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO.
ACTIVIDADES DE VENTA POR CATALOGO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: CHONE Parroquia: CHONE Calle: PICHINCHA Numero: S/N Interseccion: SIETE DE AGOSTO Referencia: DIAGONAL AL BANCO DE GUAYAQUIL Email: glodchone@gmail.com Telefono Trabajo: 022699709

No. ESTABLECIMIENTO: 009 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 03/03/2016
NOMBRE COMERCIAL: NOMBRE COMERCIAL FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.
COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO.
ACTIVIDADES DE VENTA POR CATALOGO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SAN SEBASTIAN Calle: GRAN COLOMBIA Numero: 12-95 Interseccion: JUAN MONTALVO Referencia: A UNA CUÁDRA DE LA CLINICA BOLIVAR Celular: 0999627717

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 16/04/2015
NOMBRE COMERCIAL: NOMBRE COMERCIAL FEC. CIERRE: 19/02/2016 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.
COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO.
ACTIVIDADES DE VENTAS POR CATALOGO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: JULIO MATOVELLE Calle: AV 6 DE DICIEMBRE Numero: N50-116 Interseccion: ALAMOS Referencia: JUNTO A CATALOGOS NIVI Celular: 0987594696



Código: RIMRUC2016000393565

Fecha: 20/04/2016 16:19:43 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES - NOTARIA 55
SOCIEDADES **SRI**
le hace bien al país

NÚMERO RUC: 1792451132001
RÁZÓN SOCIAL: VENTA DIRECTA GLÓD CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 007 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL
NOMBRE COMERCIAL: GLÓDIA LTDA. FEC. CIERRE: 09/09/2015
ACTIVIDAD ECONÓMICA: (0111) FEC. REINICIO: 15/05/2015

COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.
COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO.
ACTIVIDADES DE VENTA POR CATALOGO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Numero: N63-174 Interseccion: GALO PLAZA LASSO Referencia: DETRAS DE
SERVIENTREGA Edificio: LOMAS DE SANTA LUCIA Telefono Trabajo: 023959350 Celular: 0987594646 Email: denisseboulanger@hotmail.com

RAZON: Dr. Eduardo Haro Mancheno, Notario
Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICO y
doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede en 2 foja(s) ES
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista

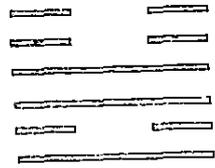
Quito a 23 JUN 2016

[Handwritten Signature]
Dr. Eduardo Haro Mancheno
NOTARIO QUINCUAGESIMO QUINTO
QUITO



Código: RIMRUC2016000393565
Fecha: 20/04/2016 16:19:43 PM

NOTARIA 55



Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO



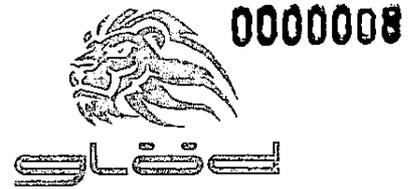
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE VENTA DIRECTA GLOD CÍA. LTDA

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle 6 de diciembre N63-174 y Galo Plaza Lasso, hoy día Lunes 9 de Mayo del 2016 a las 08:00 h, se constituyen en ésta Junta Universal de Socios, la misma que es presidida por la señora DENISSE DEL ROCÍO BOULANGGER APONTE, actúa como secretario el señor Gerente Hugo Mario Ariza Arbeláez.

La señora Presidente previa a la instalación de la Junta, solicita que por secretaría se constate y verifique el derecho de cada uno de los socios para concurrir a la misma, con relación al libro de Participaciones y Socios de la Compañía. El señor Secretario luego de las verificaciones del caso, certifica lo siguiente:

Comparecen a la Junta La señora DENISSE DEL ROCÍO BOULANGGER APONTE, como titular de 200 participaciones; el señor HUGO MARIO ARIZA ARBELÁEZ, como titular 200 participaciones, se adjunta la lista de los socios concurrentes debidamente suscrita por el Presidente y Secretario de la Junta de conformidad con el art. 239 de la Ley de Compañías vigente, determinándose que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente de la Junta, solicita a los socios presentes aprueben de manera expresa la celebración de la misma, por así convenir a los intereses de la compañía. Luego del análisis correspondiente, la totalidad del capital social de la de la compañía, por unanimidad aprueba la celebración y el orden del día



propuesto para ésta Junta Universal de Accionistas, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El siguiente es el orden del día propuesto:

PUNTO UNO.- Aumento de capital y reforma de los estatutos sociales.

PUNTO DOS.- Autorización a la Presidente y Representante Legal de la Compañía para que comparezca a la celebración de la escritura de Aumento de Capital.

Preside la Junta la señora DENISSE DEL ROCÍO BOULANGGER APONTE, en su calidad de Presidenta y actúa como Secretario el señor HUGO MARIO ARIZA ARBELÁEZ, en su calidad de Gerente.-

La Presidenta da por instalada la sesión, disponiendo dar curso al orden del día.

PUNTO UNO.- El señor Gerente de la Junta propone se realice un nuevo aumento de capital, con el fin de obtener una mejor imagen comercial y financiera, tanto en el ámbito nacional como internacional. El señor Presidente considera adecuada la propuesta, por lo que sugiere que dicho aumento se cancele mediante las cuentas de Compensación de Créditos, valores que han sido depositados en las cuentas corrientes bancarias de la Compañía, debidamente documentadas y contabilizadas en las correspondientes cuentas de pasivo de la misma, en un monto de NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (**USD. 99.600,00**), que sería el monto del aumento, con lo cual, el capital de la compañía alcanzaría a la suma total de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (**USD. 100.000,00**). Por consiguiente la Junta luego del análisis correspondiente, Resuelve por unanimidad, aumentar el capital de la compañía en la suma de NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS

AV. 6 DE DICIEMBRE N63-174 Y GALO PLAZA LASSO
TELÉFONO: 3959350 / 2466750 / 0983359556
E-MAIL ventas@glodtm.com.ec
QUITO-ECUADOR
www.glodtm.com.ec

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO



ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 99.600,00), por lo que su nuevo capital sería el de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 100.000,00), el mismo que ha sido cancelado por parte de los señores socios bajo el siguiente esquema y en ejercicio del derecho preferente al que tienen derecho los socios:

ACCIONISTA	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO SUSCRITO	PAGADO COMPENSACIÓN CRÉDITOS	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
HUGO MARIO ARIZA ARBELÁEZ	\$200.00	\$ 49.800,00	\$ 49.800,00	\$50.000,00	50.000	50
DENISSE DEL ROCIO BOULANGGER APONTE	\$200.00	\$ 49.800,00	\$ 49.800,00	\$50.000,00	50.000	50
TOTAL	\$400.00	\$ 99.600,00	\$ 99.600,00	\$100.000,00	100.000	100

Por lo que el CAPITULO SEGUNDO, ARTÍCULO CINCO.- CAPITAL Y PARTICIPACIONES SOCIALES de los Estatutos Sociales dirá: " LA COMPAÑÍA TIENE UN CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 100.000,00), DIVIDIDO EN CIEN MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA LA COMPAÑÍA PODRA EMITIR CERTIFICADOS POR DOS O MAS

PARTICIPACIONES, QUE SERAN SUSCRITAS POR EL PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA, SIEMPRE Y CUANDO LAS PARTICIPACIONES SE ENCUENTREN COMPLETAMENTE LIBERADAS. EN CONSECUENCIA LA SEÑORA DENISSE DEL ROCÍO BOULANGGER APONTE DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, HA SUSCRITO Y PAGADO LA CANTIDAD DE CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 50.000,00), CORRESPONDIÉNDOLE EN CONSECUENCIA CINCUENTA MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA; EL SEÑOR HUGO MARIO ARIZA ARBELÁEZ, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, HA SUSCRITO Y PAGADO LA CANTIDAD DE CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 50.000,00), CORRESPONDIÉNDOLE EN CONSECUENCIA A CINCUENTA MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA.

PUNTO DOS.- La Socia Denisse Boulanger Aponte, solicita la autorización de la Junta para iniciar con el trámite de celebración de la Escritura por Aumento de Capital de Venta Directa Glód Compañía Limitada.

La Junta Aprueba por unanimidad la Solicitud y concede a la Presidente y Representante Legal de la Compañía, para que comparezca a la suscripción de todos los trámites que surjan con la celebración de la Escritura de Aumento de Capital.

Agotado el orden del día y siendo la 12:00 se da por concluida la Junta General llevada a cabo, tomando treinta minutos para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad, suscribiendo la misma en fe de todo lo actuado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Quito, 9 de mayo del 2016

NOTARIA 55

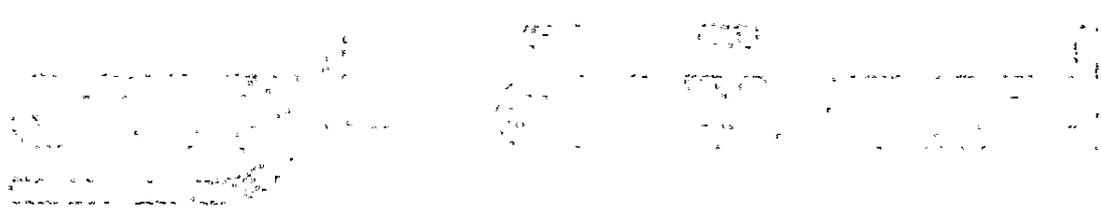
AV. 6 DE DICIEMBRE N63-174 Y GALO PLAZA LASSO
TELÉFONO: 3959350 / 2466750 / 0983359556
E-MAIL ventas@glodtm.com.ec
QUITO-ECUADOR
www.glodtm.com.ec

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO



DENISSE DEL ROCIO BOULANGGER APONTE
PRESIDENTA - SOCIO

HUGO MARIO ARIZA ARBELÁEZ
GERENTE - SOCIO



AV. 6 DE DICIEMBRE N63-174 Y GALO PLAZA LASSO
TELÉFONO: 3959350 / 2466750 / 0983359556
E-MAIL ventas@glodtm.com.ec
QUITO-ECUADOR
www.glodtm.com.ec

0000010

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **T E R C E R A** COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA VENTA DIRECTA GLÖD COMPAÑÍA LIMITADA**, en Quito, a veinte y tres de Junio del año dos mil dieciséis.



A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of many vertical, wavy lines.

DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

0000011



Factura: 001-003-000010348



20161701031001349

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
 NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
 RAZÓN MARGINAL N° 20161701031001349

MATRIZ	
FECHA:	24 DE JUNIO DEL 2016, (15:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01614

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VENTA DIRECTA GLÓD CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792451132001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-06-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

Maria J. Palacios Vivero

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
 NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





**NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN
QUITO**



Dra. María José Palacios Vivero

RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA VENTA DIRECTA GLÖD CIA LTDA**, celebrada en esta notaria con fecha once de junio del año dos mil trece, tome nota del presente **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.-** Sellada y firmada en Quito, veinticuatro de junio del año dos mil dieciséis.



María José Palacios Vivero

**DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO.
NOTARIA PÚBLICA TRIGESIMA PRIMERA DELCANTÓN QUITO.**

TRÁMITE NÚMERO: 41323



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	29247
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2901
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1104489495	BOULANGGER APONTE DENISE DEL ROCIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA QUINTA /QUITO /23/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VENTA DIRECTA GLÓD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2719 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 19 DE JULIO DE 2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

